

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

PABLO VÁZQUEZ RECONOCE LABOR

Polis salvan a un hombre de cruzar la puerta falsa

Los uniformados recibieron el reporte de una persona que intentaba cometer un suicidio, pero intervinieron a tiempo y lo canalizaron

FRIDA VALENCIA

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, reconoció la actuación de elementos del Centro de Comando y Control Sur y del sector Narvarte, quienes pusieron a salvo a un hombre que pretendía arrojar desde un puente peatonal en la colonia Piedad Narvarte, alcaldía Benito Juárez.

“Quiero reconocer la labor de mis compañeros del C2 Sur y del sector Narvarte, quienes actuaron con rapidez, decisión y valentía para auxiliar a un hombre que intentaba atentar contra su vida”, expresó.

La movilización comenzó después de que los uniformados recibieron, mediante la frecuencia de radio, el reporte de una persona en riesgo sobre la estructura localizada en el cruce de Viaducto Miguel Alemán y la calle Pestalozzi.

Al llegar al lugar, los agentes encontraron al hombre sobre el puente e intentaron acercarse para entablar una conversación y convencerlo de desistir, aunque inicialmente rechazó el apoyo y mantuvo su intención de saltar.

Ante la dificultad para aproximarse, uno de los policías se quitó la camisa y esperó a que otro de los elementos mantuviera la atención del joven, lo que le permitió acercarse, sujetarlo con la prenda y retirarlo de la zona de riesgo.

Vázquez resaltó la maniobra, así como la intervención del resto de los policías que participaron en el rescate y coordinaron la atención posterior.

“Sin dudar, uno de los policías se quitó la camisa, se acercó y sujetó al joven, mientras que los demás uniformados intervinieron para ponerlo a salvo”, relató.

Para el titular de la SSC, la actuación de los agentes reflejó

la labor cotidiana de los cuerpos policiales encargados de atender situaciones que pueden poner en peligro la integridad de las personas, particularmente cuando se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

“La labor de la mejor Policía del país se refleja en el trabajo que realiza diariamente para salvaguardar la integridad de todas y todos”, sostuvo.

Explicó que personal de la dependencia cuenta con capacitación para intervenir ante situaciones de crisis, establecer contacto con las personas en riesgo y brindar auxilio mientras se solicita el apoyo de los servicios médicos correspondientes.

Tras recibir la primera atención en el lugar, el hombre rescatado por la SSC fue trasladado por paramédicos a un hospital, donde quedó a cargo de especialistas para continuar con su valoración. ■

No es la solución

Paramédicos le realizaron una evaluación médica; tenía una crisis de ansiedad.

Después de ser salvado, el hombre habló con los agentes de la SSC.

Dijo que padece esquizofrenia, información que tomaron en cuenta.

493

Casos de suicidio se presentaron en la Ciudad de México en todo 2025.



ESPECIAL



UN HOMBRE pretendía arrojarse desde un puente peatonal en la colonia Piedad Narvarte.



Policías rescatan a hombre que se iba lanzar de puente

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Policías capitalinos rescataron a un sujeto que amenazaba con arrojar de un puente peatonal en la alcaldía Benito Juárez. Uno de ellos se quitó el uniforme y simuló ser transeúnte para poder acercarse y rescatarlo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) comunicó que policías atendieron una alerta vía radio por una persona que amenazaba con lanzarse de un puente peatonal en el Viaducto Miguel Alemán y la calle Pestalozzi, colonia Piedad Narvarte.

Al llegar, vieron a un hombre que tenía atada una soga al cuello y el otro extremo al barrandal con la intención de arrojar. Los policías intentaron convencerlo de no aventarse, pero no lo lograron hasta que uno aparentó ser transeúnte y así lo rescató. El hombre fue diagnosticado con crisis de ansiedad. ●

● El dato

Uno de los policías se quitó el uniforme y simuló ser transeúnte para poder acercarse al hombre y rescatarlo.



TOMADA DE VIDEO

Uno de los policías se quitó la camisa, se acercó y sujetó al joven para ponerlo a salvo.



PUENTE EN LA COLONIA NARVARTE

SSC reconoce a policías por rescate de hombre

POR BLANCA BETÁN

blanca.betan@gimm.com.mx

Mucha tensión se vivió sobre Viaducto Miguel Alemán, en la colonia Piedad Narvarte, donde policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lograron poner a salvo a un joven de 27 años que amenazaba con arrojar-se desde un puente peatonal.

Los hechos fueron registrados a la altura de la calle Pestalozzi. Los uniformados recibieron el reporte por radio y, cuando llegaron, encontraron al joven sobre la estructura metálica del puente.

Tenía una cuerda atada al cuello y se negaba a permitir que los policías se acercaran.

Los agentes comenzaron a hablar con él, tratando de tranquilizarlo y ganar tiempo. El joven, sin embargo, insistía en que se lanzaría si alguien intentaba aproximarse.

Fue entonces cuando los policías aprovecharon unos segundos de distracción. Mientras uno de ellos seguía hablándole y mantenía su atención, otro se quitó la camiseta y se acercó rápidamente.

Con la propia prenda logró sujetarlo y, junto con sus compañeros, evitar que cayera del puente.



Foto: Especial

La Secretaría de Seguridad Ciudadana explicó que el joven de 27 años de edad padecía esquizofrenia.



POLICÍAS DE CDMX EVITAN SUICIDIO DE JOVEN EN PUENTE PEATONAL DEL VIADUCTO

ELEMENTOS DE la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México evitaron que un joven de 27 años atentara contra su vida en la colonia Piedad Narvarte, alcaldía Benito Juárez. El hecho ocurrió cuando vecinos alertaron sobre un hombre con intenciones de arrojar desde un puente peatonal sobre Viaducto Miguel Alemán.

Al llegar al sitio, los uniformados observaron que el joven se había atado una cuerda al cuello y al barandal del puente. Tres policías intervinieron de inmediato: mientras uno lo distraía, otro corrió para sujetarlo y con apoyo de un tercero, lograron ponerlo a salvo.

Paramédicos lo atendieron en el lugar y diagnosticaron una crisis de ansiedad. Posteriormente, el joven refirió padecer esquizofrenia, por lo que fue trasladado a un hospital para recibir atención especializada.

La SSC destacó que sus elementos cuentan con capacitación para actuar en situaciones de crisis y brindar auxilio en casos que ponen en riesgo la integridad física de las personas.

Redacción ContraRéplica

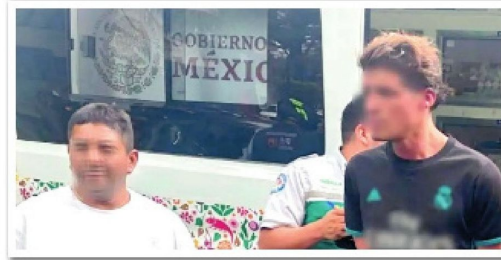


La SSC destacó que sus elementos están capacitados. **Especial**



SALVAN A SUICIDA EN LA BJ

Personal de la SSC de la Ciudad de México evitó que un hombre atentara contra su vida, al intentar arrojarse de un puente peatonal ubicado en la colonia Piedad Narvarte, alcaldía Benito Juárez. La acción policial ocurrió cuando los oficiales fueron informados, a través de la frecuencia de radio, sobre una persona con intenciones de lanzarse de un puente localizado en el Viaducto Miguel Alemán y la calle Pestalozzi.



Capturan a 'El Mayus', sicario de 'Malcriados'

IRIDIANA MARTÍNEZ

José Mario "N", alias "El Mayus", un presunto sicario del grupo delictivo "Los Malcriados", fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tras una riña en Álvaro Obregón.

"Forma parte de un grupo delictivo que opera en la zona poniente de la Ciudad, dedicado a la venta y distribución de droga, así como al homicidio de integrantes de grupos rivales", informó la SSC.

Además, hay una orden de aprehensión en su contra por el feminicidio de una mujer conocida como "La Chola".

El asesinato, contra la víctima de 31 años, fue perpetrado en una agresión directa el 13 de agosto de 2025 en las calles Tarango y Andador 9, Colonia Las Águilas, en Álvaro Obregón.

"El Mayus" se vio involucrado en una riña en Calzada de las Águilas, por un incidente de tránsito con otra persona, hecho que derivó en su aprehensión.

Elementos de la SSC fueron alertados de esa situación y acudieron al sitio.

"Al llegar, uno de los involucrados señaló al otro de agredirlo verbalmente y portar una pistola por lo que, para descartar un probable hecho delictivo, se aproximaron y lo requirieron para realizarle una revisión preventiva", informó la SSC.

Le aseguraron un arma de fuego corta abastecida con cinco cartuchos útiles y 20 bolsitas de plástico con una hierba verde.



Cae *El Mayus*, presunto sicario de *Los Malcriados*

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Policía capitalina detuvo a José Mario "N", alias *El Mayus*, presunto sicario del grupo delictivo *Los Malcriados*, luego de sostener una pelea con un automovilista, en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), el detenido cuenta con una orden de aprehensión por el delito de feminicidio por el ataque a tiros en contra de una mujer de 31 años de edad, identificada como *La Chola*, ocurrida el 13 de agosto de 2025, en la colonia Las Águilas.

La detención de *El Mayus* se realizó luego del reporte de una pelea entre automovilistas en la Calzada de las Águilas, en la colonia Las Águilas Primera Sección. Ahí fue revisado y le hallaron un arma de fuego y varias dosis de droga, por lo que fue presentado ante el MP para definir su situación jurídica. ●

● El dato

De acuerdo con la SSC, el detenido cuenta con orden de aprehensión por feminicidio en contra de *La Chola*.



***El Mayus* fue detenido luego de sostener una pelea con un automovilista, en calles de la Álvaro Obregón.**



**Detienen a
El Mayus, presunto
sicario de Los
Malcriados; tiene
una Orden de
Aprehensión por el
feminicidio de La
Chola en 2025** Pág. 30



CORTESÍA SSC CDMX

EN ÁLVARO OBREGÓN

Detienen a *El Mayus*, de *Los Malcriados*

José Mario N,
presunto sicario,
cuenta además
con una orden de
aprehensión por
feminicidio,
relacionada con
el ataque armado
contra una mujer
conocida como
La Chola

NADIA A. ESPEJEL

José Mario N, alias *El Mayus*, señalado como uno de los principales sicarios del grupo criminal *Los Malcriados*, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad

Ciudadana (SSC) en la alcaldía Álvaro Obregón. Se le acusa de delitos contra la salud y la muerte de una mujer.

El sujeto, de 29 años de edad, fue ubicado tras un percance vial que derivó en una riña sobre la calzada De las



Águilas, en la colonia Primera Sección de Las Águilas. Al momento de su detención llevaba un arma de fuego y presuntas dosis de droga.

De acuerdo con la información de la SSC, los policías realizaban recorridos de seguridad y acciones para combatir delitos de alto impacto cuando fueron alertados sobre una confrontación entre dos personas derivada de un incidente vial.

Uno de los involucrados señaló a su contraparte de haberlo agredido verbalmente y aseguró que portaba una pistola, por lo que los uniformados se aproximaron para realizarle una revisión preventiva, conforme al protocolo policial.

Durante la inspección, los agentes encontraron entre sus pertenencias un arma de fuego corta abastecida con cinco cartuchos útiles, así como 20 bolsitas de plástico con una hierba verde con características similares a la marihuana.

José Mario N fue detenido y, junto con lo asegurado, quedó a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Sin embargo, las investigaciones realizadas por las autoridades revelaron que el detenido sería un integrante de *Los Malcriados*, grupo delictivo al que se le atribuyen actividades relacionadas con la venta y distribución de droga en la alcaldía Álvaro Obregón, además de hechos violentos contra integrantes de organizaciones rivales.

El historial de *El Mayus* también llevó a los investigadores a establecer que cuenta con una orden de aprehensión vigente por el delito de feminicidio.

La orden estaría relacionada con la agresión armada contra una mujer identificada con el alias de *La Chola*, ocurrida el 13 de agosto de 2025, en calles de la colonia Las Águilas.

De acuerdo con las investigaciones, la víctima fue atacada directamente con disparos de arma de fuego en la zona de Tarango y Andador 9, donde perdió la vida.

La detención de *El Mayus* representa

para las autoridades un golpe a una de las estructuras delictivas que presuntamente opera en la zona poniente de la Ciudad de México, particularmente en Álvaro Obregón.

Ahora será el Ministerio Público y posteriormente la Autoridad Judicial la que determine la situación jurídica de José Mario N y su probable responsabilidad tanto por los delitos relacionados con su detención como por el feminicidio por el que es requerido.

La captura de El Mayus representa para las autoridades un golpe a una de las estructuras delictivas que presuntamente opera en la zona poniente de la CDMX, particularmente en Álvaro Obregón



FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



A José Mario N, El Mayus, se le acusa de delitos contra la salud y la muerte de una mujer en un ataque armado



¡CALMA, MAYUS!

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- José Mario N, alias El Mayus, un presunto sicario del grupo delictivo Los Malcriados, fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tras una riña en Álvaro Obregón.

De acuerdo con las indagatorias, el detenido posiblemente forma parte de un grupo delictivo que opera en el Poniente, dedicado a la venta y distribución de droga, así como al homicidio de integrantes de grupos rivales, informó la SSC. Además de ser uno de los principales sicarios de Los Malcriados, hay una orden de aprehensión en su contra por el feminicidio de una mujer conocida como La Chola.

El asesinato fue perpetrado en una agresión directa, el 13 de agosto del año pasado, contra la víctima de 31 años en las calles Tarango y Andador 9, en la Colonia Las Águilas, en Álvaro Obregón.

El Mayus se vio involucrado en una riña en Calzada de las Águilas, en la Colonia Primera Sección de Las Águilas, por un hecho de tránsito con otra persona, hecho que lo llevó a su aprehensión.

Policías capitalinos fueron alertados y, como resultado de la revisión preventiva, le aseguraron un arma de fuego corta abastecida con cinco cartuchos útiles y 20 bolsitas de plástico con posible marihuana.



■ El presunto sicario de un grupo criminal fue detenido por participar en una riña de tránsito.





Especial



POR UN PLEITO VIAL

Detienen al asesino de 'La Chola'

YARA SILVA

'El Mayus', miembro de 'Los Malportados', fue detenido tras agredir y amenazar a un conductor

José Mario, 'El Mayus', andaba armado y peleó con un conductor en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Tras ser denunciado, se supo que no sólo era un automovilista bravucón, sino un feminicida con orden de aprehensión que era buscado por la policía capitalina.

Los agentes capitalinos recibieron el llamado de una persona que indicaba que había tenido un altercado con un automovilista que iba armado y que lo había agredido.

Y es que durante el conflicto entre los dos conductores, 'El Mayus' agredió a su contrincante a palabras y, después, descendió del vehículo para amenazarlo con un arma de fuego.

Tras lo ocurrido, el conductor dio aviso a los policías que acudieron a la calzada De las Águilas, en la colonia Primera Sección de Las Águilas, donde hallaron a José Mario.

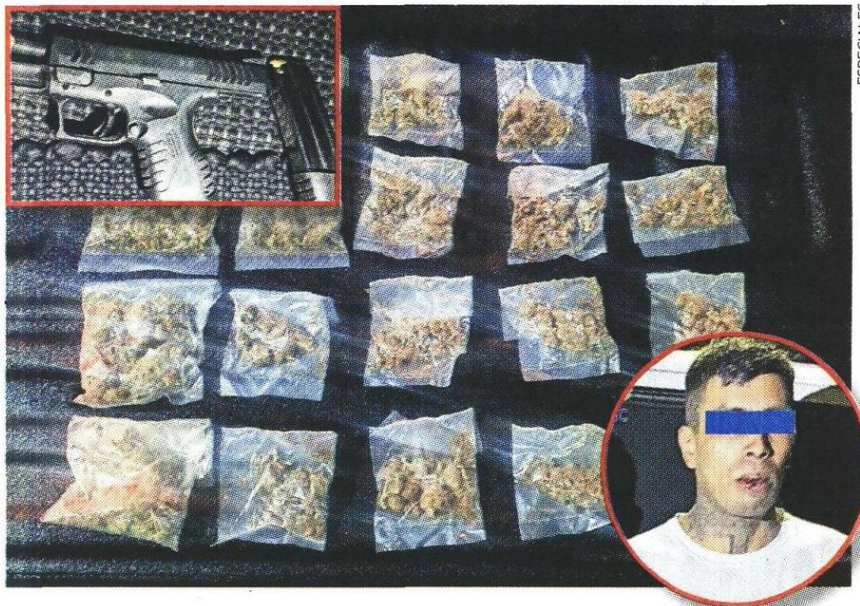
Al aprehender al agresor, los policías supieron que se trataba de un sicario del grupo de 'Los Malcriados' y que era buscado por el feminicidio de una mujer conocida como 'La Chola'.

El grupo delictivo de 'Los Malcriados' opera en la zona poniente de la Ciudad y se dedica principalmente a la venta y distribución de droga, así como al homicidio de integrantes de grupos rivales.

PELIGROSO. José Mario tiene 29 años y, además de estar vinculado a la venta y distribución de droga en la alcaldía Álvaro Obregón, en agosto del año pasado cometió el feminicidio de 'La Chola', ocurrido en la calle de Tarango, en colonia Las Águilas.

Al revisarlo, se le encontró un arma de fuego corta abastecida con cinco cartuchos útiles, y 20 bolsitas de plástico con marihuana.

El hombre fue detenido y trasladado a la agencia ministerial, donde se investigaría el caso.



ES ACUSADO DE FEMINICIDIO

Atoran a El Mayus

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La policía capitalina informó que aprehendió a José Mario Martínez, “El Mayus”, de 29 años, integrante del grupo delictivo Los Malcriados, señalado como sicario y vinculado a la venta y distribución de droga en la alcaldía Álvaro Obregón.

El detenido cuenta con una orden de aprehensión por el delito de feminicidio, por la agresión con disparos de arma de fuego en contra de una mujer conocida como La Chola, ocurrida el 13 de agosto de 2025, en las calles Tarango y Andador 9, de la colonia Las Águilas.

Al momento de la captura tenía en su posesión, dosis de aparentes narcóticos y un arma de fuego corta; se logró debido a un percance vial cuando se confrontó con otra persona, se informó del hecho durante un recorrido de seguridad en la calzada De las Águilas, en la colonia Primera Sección de Las Águilas.

Al llegar, uno de los involucrados señaló al otro de agredirlo verbalmente y portar una pistola por lo que, para descartar un probable hecho delictivo se aproximaron y tras una revisión preventiva, le aseguraron un arma de fuego corta abastecida con cinco cartuchos útiles, y 20 bolsitas de plástico con una hierba verde similar a la marihuana.

Cabe señalar que, de acuerdo con datos obtenidos en las indagatorias, se supo que el detenido posiblemente forma parte de un grupo delictivo que opera en la zona poniente de la Ciudad, dedicado a la venta y distribución de droga, así como al homicidio de integrantes de

grupos rivales.



REVISIÓN



Tras una revisión preventiva, le aseguraron un arma de fuego corta con cinco cartuchos útiles, y 20 bolsitas de plástico con marihuana.



Mata mujer a pareja durante riña

ELTHON GARCÍA

Una mujer presuntamente asesinó a su pareja durante una pelea, en la que ella también habría sido agredida, en la Colonia San Andrés, en la Alcaldía Azcapotzalco.

El homicidio ocurrió la mañana de ayer en el domicilio donde ambos vivían, ubicado en Calle Ticomán casi esquina con Campo Escolín.

Según reportes, la joven, de 24 años, se defendió tras ser golpeada por el individuo durante una discusión.

“Él la golpeó en la cabeza con la cacha de una pistola, por lo que comenzaron a forcejear.

“Momentos después, la mujer logró desarmarlo y rea-

lizó una detonación en su contra”, detalla el informe oficial.

La detonación alertó a vecinos, quienes llamaron a los servicios de emergencia.

Al mismo tiempo, agentes

preventivos del Sector Hormiga fueron movilizados a través del Centro de Comando y Control (C2) Poniente.

“Al llegar, encontraron a un hombre, de 26 años de edad, con manchas hemáticas y lesiones en el cuerpo, quien no contaba con signos vitales, por lo que acordaron el área y solicitaron los servicios periciales correspondientes”, añade el reporte.

La Fiscalía General de Justicia inició una carpeta de investigación y más tarde se presentó personal forense para realizar el levantamiento del cadáver.

Los uniformados detuvieron a la mujer y la trasladaron al MP donde se determinará su situación jurídica.



Cortesía SSC

La joven, de 24 años, y el arma fueron puestas a disposición del MP.

Informe policial

“Él la golpeó en la cabeza con la cacha de una pistola, por lo que comenzaron a forcejear. Momentos después, la mujer logró desarmarlo y realizó una detonación en su contra”.



La detienen por dispararle a su pareja luego de ser agredida

—JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una mujer de 24 años fue detenida luego de que presuntamente disparó contra su pareja, un hombre de 26 años, quien perdió la vida durante una discusión ocurrida en un domicilio de la colonia San Andrés, en la alcaldía Azcapotzalco.

Cuando arribaron los policías, les contó que había sostenido una discusión con su pareja y éste la golpeó en la cabeza con la cacha de un arma de fuego, lo que provocó un forcejeo entre ambos y ahí lo desarmó, tomó la pistola y le disparó.

La detenida y el arma quedaron a disposición del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente para esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el disparo.

Será la autoridad ministerial la encargada de determinar la situación jurídica de la mujer sobre los hechos. ●

● El dato

La imputada **relató** a los policías que había sostenido una discusión con su pareja y éste la golpeó en la cabeza.



El homicidio ocurrió en un domicilio de la colonia San Andrés, en la alcaldía Azcapotzalco.



Arrestan a una mujer por asesinar a su pareja

KEVIN RUIZ

Una mujer de 24 años, identificada como Anya V, fue detenida por elementos de la policía capitalina luego de que mató a su pareja sentimental, presuntamente para defenderse de un agresión, cuando discutían al interior de un inmueble en la alcaldía Azcapotzalco.

La detenida explicó a los agentes policiacos que su pareja comenzó a discutir con ella, posteriormente sacó un arma de fuego y le pegó con la culata.

Esto llevó a que ambos forcejearan, pero ella alcanzó a quitarle la pistola; una vez que se apoderó el arma, la accionó en una ocasión en contra del sujeto, quien perdió la vida en ese momento.

Tras atender el reporte emitido por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron a la calle Ticomán, colonia San Andrés.

Al arribar al sitio, encontraron a un hombre de 26 años de edad con manchas hemáticas y lesiones en el cuerpo, quien no contaba con signos vitales, por lo que acordonaron el área y solicitaron al asistencia de los servicios periciales correspondientes.

Los uniformados se entrevistaron con la mujer, de 24 años, quien narró lo sucedido durante la discusión con su pareja.

Tras el hecho, fue detenida y trasladada ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



**Tras una discusión
de pareja,
un hombre
pierde la vida
presuntamente a
manos de la mujer,
quien fue detenida**



ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Discute pareja en una azotea y muere el concubino de un tiro

RODRIGO ALARCÓN

Al lugar acudieron paramédicos, que solo pudieron determinar la muerte del hombre a causa de un disparo de arma de fuego

Una pelea marital entre un hombre y una mujer terminó con la muerte del primero de ellos, cuyo cuerpo quedó en un cuarto de azotea. La presunta responsable de este crimen fue detenida por la policía.

Los vecinos del inmueble de la calle Ticomán, en la colonia San Andrés, reportaron disparos al 911, por lo que la llamada fue canalizada al personal policiaco del Sector Ticomán.

De acuerdo a las primeras investigaciones, Ana N fue agredida por Armando N, después de haberle dicho que se iría de su lado para volver a casa de sus pa-

dres, pero este sujeto sacó una pistola durante la acalorada pelea para amenazarla. Tras forcejear, el arma se disparó.

Varias patrullas y motopatrullas del Sector Hormiga se dirigieron al sitio. Ya en el punto, cerraron la vialidad e ingresaron al predio, hallando a Ana N, de 24 años de edad, y a su concubino, identificado como Armando N, de 26 años, tendido en el suelo ensangrentado.

A su vez, una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) se dio cita en el sitio, donde los paramédicos solo certificaron el deceso a consecuencia de un balazo en el tórax.

Vimos que entraron los del ERUM y salieron sin nadie. "Se ve que todo el relato fue allá arriba (azotea)", platicaba un vecino.

Los uniformados acordonaron la escena del crimen y protegieron los indicios balísticos, así como toda evidencia que ayude en las indagatorias.



Los agentes preventivos se encargaron de sacar del domicilio a la mujer para trasladarla al Ministerio Público y, con ello, responda por este crimen; en tanto, se pudo ver que los familiares de la pareja comenzaban a llegar al exterior del inmueble.

"Hay reتهartos policías y escuché que una mujer mató a su pareja o algo así, pero sí llegaron varias patrullas", decía una mujer mientras barría su entrada.

Los uniformados acordonaron la escena del crimen y protegieron los indicios balísticos, así como toda evidencia que ayude en las indagatorias



Policías ingresaron al predio, hallando a Ana N y a su concubino, identificado como Armando N, tendido en el suelo ensangrentado



FOTOS: LUIS A. BARRERA



Los vecinos del inmueble de la calle Ticomán reportaron disparos al 911



Los hechos se registraron en un domicilio de la Colonia San Andrés.

EN AZCAPOTZALCO

'LOGRÓ DESARMARLO'

MATA MUJER A SU PAREJA PRESUNTAMENTE AL DEFENDERSE DURANTE UNA DISCUSIÓN

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. Una mujer asesinó a su pareja, en la Colonia San Andrés, Alcaldía Azcapotzalco.

El homicidio ocurrió la mañana de ayer en el domicilio donde ambos vivían, ubicado en Calle Ticomán, casi esquina con Campo Escolín.

Según reportes de las autoridades, la joven, de 24 años, se defendió tras ser golpeada por el individuo durante una discusión.

"El la golpeó en la cabeza con la cacha de una pistola, por lo que comenzaron a forcejear.

"Momentos después, la mujer logró desarmarlo y realizó una detonación en su contra", detalla el informe oficial.

La detonación alertó a vecinos, quienes llamaron a los servicios de emergencia.

Al mismo tiempo, agentes preventivos del Sector Hormiga fueron movilizados a través del C2 Poniente.

A la joven le aseguraron la pistola con la que baleó al fallecido.

"Al llegar, encontraron a un hombre, de 26 años de edad, con manchas hemáticas y lesiones en el cuerpo, quien no contaba con signos vitales, por lo que acordaron el área y solicitaron los servicios periciales correspondientes", añade el reporte.

La Fiscalía capitalina inició una carpeta de investigación y más tarde se presentó personal forense para realizar el levantamiento del cadáver.

26 años
la edad del fallecido

24 años
la edad de la detenida

Mientras que los uniformados detuvieron a la mujer y la trasladaron al Ministerio Público.



SUJETO ES ASESINADO
CON SU FUSCA

EL TIRO

POR LA CULATA

YARA SILVA

Pistola en mano, agredía a su novia por querer abandonarlo, pero ella lo desarmó y le disparó.

Armando y Ana discutieron en la casa que compartían en Azcapotzalco.

Ahí, el hombre la golpeó con la cacha de una pistola y, al defenderse, ella lo desarmó y lo mató.

Ayer por la mañana, Armando llegó a la vivienda de la colonia San Andrés, en donde vivía con su pareja.

Ahí, en el número 60 de la calle Ticomán, lo esperaba Ana.

Al verlo, ella le pidió que la dejara regresar a vivir con sus papás.

La petición fue el inicio de una pe-

lea a palabras que creció hasta terminar en golpes.

Armando, quien solía andar armado, utilizó la cacha de su pistola para golpear a la mujer.

LE GANÓ. Herida, ella logró desarmar a su agresor y le disparó.

Los gritos y la detonación alertaron a sus vecinos, quienes llamaron a la policía.

A su llegada, los agentes encontraron al hombre ensangrentado e inconsciente.

Por eso, pidieron ayuda de paramédicos, que instantes después les informaron que el hombre de 27 años había muerto.

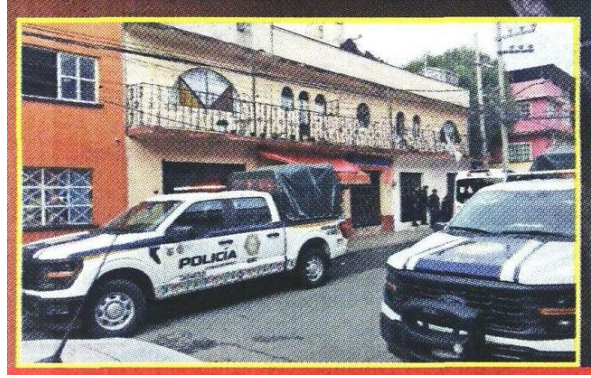
La lesionada, de 24 años, fue atendida por sus lesiones y después fue llevada al Ministerio Público.

27

AÑOS

tenía Armando, asesinado por su pareja, a quien agredía tras una discusión. La mujer lo iba a dejar.





EL DATO

RUMORES

Según información extraoficial, Armando trabajaba para la Comisión Federal de Electricidad (CFE).





PLOMEA A SU NOVIO TRAS RIÑA; LO DESARMA Y LE DISPARA 26

LA MUJER DESARMÓ AL HOMBRE PARA DISPARARLE

ENFRÍA A SU PAREJA TRAS UNA DISCUSIÓN

La joven de 24 años fue agredida previamente con la misma arma

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer fue detenida luego que asesinara a su pareja sentimental con quien había discutido minutos antes; el reporte inicial señala que en un forcejeo le quitó el arma de fuego al hombre, pues la había golpeado con ésta, por lo que, al tener el control, le asestó un tiro mortal.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que tras atender un reporte emitido por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, uniformados tomaron conocimiento de una discusión entre una pareja, en la alcaldía Azcapotzalco.

Se precisó que mientras los oficiales realizaban funciones de seguridad y prevención en calles de la colonia San Andrés, se les informó sobre una emergencia por detonaciones de arma de fuego en un domicilio ubicado en la calle Ticomán, por lo que acudieron de inmediato.

Al llegar, encontraron a un hombre de 26 años de edad con manchas hemáticas y lesiones en el cuerpo, quien no contaba con signos vitales, por lo que acordonaron el área y solicitaron los servicios periciales correspondientes.

En tanto, los policías se en-

trevistaron con una mujer de 24 años de edad, quien refirió que, durante una discusión con su pareja, él la golpeó en la cabeza con la cacha de una pistola, por lo que comenzaron a forcejear. Momentos después, la mujer logró desarmarlo y realizó una detonación en su contra.

Los uniformados detuvieron a la mujer y, junto con el arma de fuego asegurada, la trasladaron ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



OCCISO



El occiso tenía 26 años de edad, fue encontrado por los uniformados en su domicilio

ALERTA



Los policías fueron alertados por operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente





FOTO: JULIO VARGAS

Fue en la calle Ticomán de la colonia San Andrés, alcaldía Azcapotzalco



HABÍAN ROBADO UN NEGOCIO EN TLÁHUAC

Agarran a tres ladrones

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que oficiales de la corporación detuvieron a tres personas por su probable participación en el asalto a una tienda de autoservicio, en la alcaldía Tláhuac.

Se precisó que derivado de un cerco virtual, uniformados de la SSC detuvieron a tres hombres luego que personal del Centro de Comando y Control (C2) Oriente alertara a policías en campo sobre un reporte de robo a negocio registrado en la esquina de la avenida Tláhuac y la calle Riachuelo Serpentino, en la colonia Selene Segunda Sección.

Un joven de 22 años, quien se identificó como empleado del establecimiento, refirió que, minutos antes, tres sujetos ingresaron al local, lo agredieron física y verbalmente y sustrajeron diversa mercancía, para después huir a bordo de una motocicleta negra; tras un cerco virtual, ubicaron a los posibles responsables en el cruce de la avenida Acueducto y la calle San Rafael Atlixco, en la colonia Zacatenco.

Los sujetos fueron interceptados y, conforme al protocolo de actuación policial, se les realizó una revisión de seguridad, tras la cual les aseguraron dos mochilas que contenían productos que el empleado reconoció como propiedad del establecimiento.



CAPTURA



Fueron capturados en el cruce de la avenida Acueducto y la calle San Rafael Atlixco



AMARRAN A RATA EN LA NARVARTE

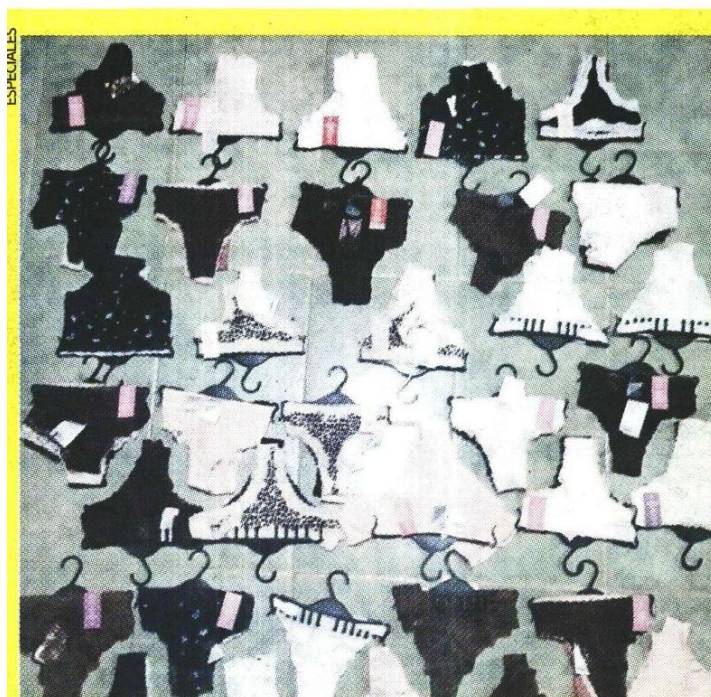
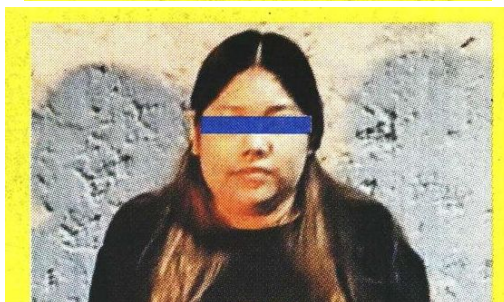
Un sujeto acusado de intentar robar una bicicleta fue retenido por habitantes y amarra-

do con plástico a un árbol en calles de la colonia Narvarte, de alcaldía Benito Juárez. Fue sorprendido cuando intentó apoderarse de la bici, por lo que una vez que los vecinos se dieron cuenta, lo detuvieron para evitar que se diera a la fuga. El tipo quedó sujeto al árbol mientras los uniformados arribaron para que presentarlo ante el Ministerio Público.



SE LOS QUERÍA BAJAR

Contiada en que su plan saldría a la perfección y que se retiraría con un botín jugoso, Karumy ingresó a una tienda de ropa H&M, ubicada en una plaza comercial de Iztapalapa, y entre sus prendas guardó 35 calzones con un valor total de 10 mil pesos, los que, obviamente, no pretendía pagar. Pero, al salir de la tienda, fue detenida por los vigilantes.



Hallan camioneta que perseguía a Vanessa Huppenkothen; presentan ante juez al conductor del vehículo

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) presentó ante un juez cívico al conductor de una camioneta Toyota tipo Corolla Cross roja, luego de que la conductora deportiva Vanessa Huppenkothen denunció en sus redes sociales que sujetos comenzaron a seguirla e insultarla la noche del miércoles, cuando conducía por el sur de la ciudad.

El vehículo implicado fue ubicado en la calzada Ignacio Zaragoza esquina con Guadalupe Victoria, justo a la altura del Metro Tepalcates, en la colonia con el mismo nombre, en Iztapalapa.

Según las primeras versiones, el sujeto refirió que no conducía la unidad la noche anterior, sin embargo, la policía capitalina afirmó que su traslado ante el juez se debió a que “escandalizaba”, aunque precisaron que las investigaciones por los hechos ocurridos con la conductora continuarán hasta deslindar responsabilidades.

La conductora expuso, en un video difundido en sus redes sociales, que sujetos en dicho vehículo, con placas G09-BSF, le pedían que se pasara enfrente de ellos, pero le cortaban el paso.

Uno de los sujetos sacaba la mano de la ventanilla, hasta que se detienen en una acera y amagan con salir de la camioneta.

“Sí me matan ya sabemos que fue este cab...(sic)”, expresa Vanessa Huppenkothen, mientras continúa la grabación.

Posteriormente, pasan dos unidades del Ejército Mexicano por uno de los costados de la vialidad, momento en que ella aprovecha para arrancar, despistarlos y escapar.

Tras la difusión del video, la SSC informó que iniciaron la investigación para dar con el conductor y compartieron imágenes en donde se ve el vehículo de Huppenkothen cuando es perseguido por el Toyota rojo.

Con las placas de circulación, la tarde del jueves dieron con la camioneta implicada para su traslado, mientras las indagatorias continúan.



Sufre persecución Huppenkothen

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La comunicadora Vanessa Huppenkothen temió por su vida tras ser asediada por los ocupantes de una camioneta cuando conducía por Avenida Ejército Nacional Mexicano, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo.

“Diosito Santo, oigan si me matan pues ya sabemos que fue este cabrón de G09BSF. Ay, se me enchina la piel, Dios mío, por favor que se vaya, no, no se va a ir, no se va a ir”, expresaba con angustia la también conductora de televisión.

En la grabación que hace sobre los hechos se observa cómo el conductor y un tripulante de una camioneta Toyota roja le hacen señas con la mano para que los rebase, pero ella se resiste. En cuanto se detienen ellos, también la modelo.

Los de la camioneta se orillaron al ver que ella frenaba y uno de los pasajeros de atrás abrió la puerta para asomarse.

En el momento de mayor tensión la modelo aprovecha el paso de dos unidades del Ejército para escapar.

“¡Ayúdenme, por favor!”, pide a los militares. Más tarde, en sus redes agradeció las muestras de apoyo.

“Hace unas horas tuve un susto, que afortunadamente no pasó a mayores, estoy en casa, estoy bien, estoy a salvo y les agradezco infinito”, expresó.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que derivado de la denuncia pública se inició la búsqueda de la unidad

con la que fue perseguida Huppenkothen y quienes iban a bordo para esclarecer lo ocurrido.

A menos de 24 horas

de los hechos, elementos de la SSC localizaron en Calzada Ignacio Zaragoza, esquina con Guadalupe Victoria, Colonia Tepalcates, Iztapalapa, la camioneta roja, una Corolla Cross de Toyota con las mismas placas que señaló la conductora en el momento en el que fue asediada.

El sujeto dijo que no conducía la unidad la noche de ayer, no obstante, fue puesto a disposición del Juez Cívico por escandalizar en vía pública, informó la Secretaría.

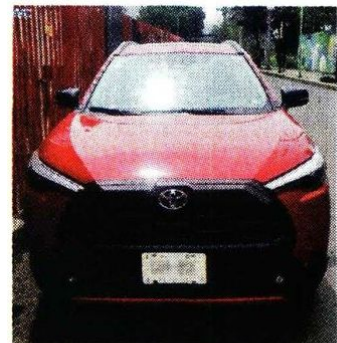
Las indagatorias por este caso continuarán, pues se presume que la modelo habría sido blanco para un intento de extorsión a través del modus operandi montachosques u otro.



ASEDIO

Vanessa Huppenkothen,
comunicadora

■ Diosito Santo, oigan si me matan pues ya sabemos que fue este cabrón de G09BSF. Ay, se me enchina la piel, Dios mío, por favor que se vaya, no, no se va a ir”.



Cortesía SSC

■ El vehículo fue ubicado en la Colonia Tepalcates; hav un arrestado.





■ La conductora Vanessa Huppenkothen publicó en sus redes los momentos de angustia y temor al sentirse perseguida.



IZTAPALAPA

Aseguran camioneta por seguir a conductora deportiva

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguraron la camioneta roja señalada en redes sociales por presuntamente seguir e intentar amedrentar a la conductora deportiva Vanessa Huppenkothen.

Tras el rastreo de placas y el seguimiento con cámaras del C5, la unidad fue localizada sobre calzada Ignacio Zaragoza, en la colonia Tepalcates, en Iztapalapa.

El conductor fue presentado ante el juez cívico por escandalizar en la vía pública. La intervención ocurrió luego de que Huppenkothen difundiera un video donde se observa al vehículo entorpecer su paso, seguirla e insultarla en el poniente.



Foto: Especial



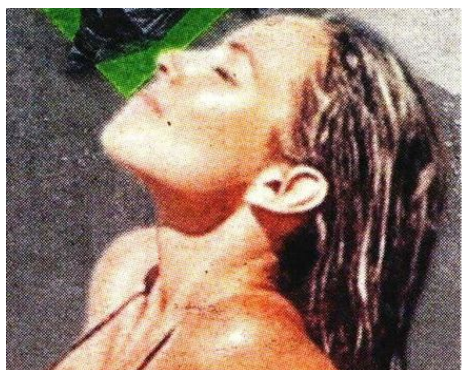
Indagan acoso a conductora de TV

LUEGO de que la comentarista Vanessa Huppenkothen denunciara que el miércoles fue seguida por sujetos que viajaban en un auto rojo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana halló el vehículo y presentó ante el Ministerio Público al conductor para esclarecer los hechos.



TEMÍÓ POR SU VIDA

EXHIBE COMO LA HOSTIGARON EN LA VERÓNICA ANZURES SHOW 17



Espe

VANESSA HUPPENKOTHEN

¡LA SINTIÓ POR ATRÁS!

SE LE CERRARON EN PLENA AVENIDA Y TEMÍÓ POR SU VIDA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La comunicadora Vanessa Huppenkothen temió por su vida tras ser hostigada por los tripulantes de una camioneta cuando conducía por la avenida Ejército Nacional Mexicano, colonia Verónica Anzures en la alcaldía Miguel Hidalgo.

"Diosito Santo, oigan si me matan pues ya sabemos que fue este cabrón

de G09BSF. Ay, se me enchina la piel, Dios mío, por favor que se vaya, no, no se va a ir, no se va a ir", expresaba con angustia la también conductora de televisión.

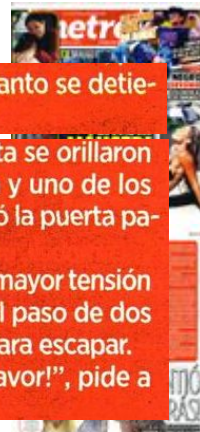
En la grabación que hace sobre los hechos se observa cómo el conductor y su acompañante de una camioneta roja Toyota le hacen señas con la mano para que los rebase, pe-

ro ella se resiste. En cuanto se detienen ellos, también ella.

Los de la camioneta se orillaron al ver que ella frenaba y uno de los pasajeros de atrás abrió la puerta para asomarse.

En el momento de mayor tensión la modelo aprovecha el paso de dos unidades del Ejército para escapar.

"¡Ayúdenme, por favor!", pide a los militares.



Más tarde en sus redes agradeció las muestras de apoyo.

“Hace unas horas tuve un susto, que afortunadamente no pasó a mayores, estoy en casa, estoy bien, estoy a salvo y les agradezco infinito”, expresó.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que derivado de la denuncia se inició la búsqueda de la unidad con la que fue perseguida Huppenkothen y quienes iban a bordo para esclarecer lo ocurrido.

A menos de 24 horas de los hechos elementos de la SSC localizaron en Calzada Ignacio Zaragoza, esquina con Guadalupe Victoria, colonia Tepalcantes, Iztapalapa la camioneta roja, una Corolla Cross de la marca Toyota con las mismas placas que señaló la conductora en el momento en el que fue asediada.

El detenido dijo que no conducía la unidad la noche de ayer, no obstante, fue puesto a disposición del juez cívico por escandalizar en vía pública, informó la Secretaría.

Las indagatorias por este caso continuarán para aclarar si la modelo habría sufrido un intento de extorsión a través del modus operandi montachosques u otro.



■ Ya en su casa, la conductora hizo un video en el que aseguró se encontraba bien y a salvo.



■ La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México localizó el vehículo.



■ Vanessa usó sus redes para denunciar que la estaban siguiendo en una camioneta; aunque después borró el video.



VANESSA HUPPENKOTHEN





INSTAGRAM

Vanessa La sintió durísima

PÁG. 12

"SI ME MATAN, YA SABEN QUIÉN": VANESSA

La vio gruesa

Ubican y detienen en Iztapalapa al presunto conductor de la camioneta que la acosó

La camioneta relacionada con el seguimiento a Vanessa Huppenkothen fue localizada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, luego de que la conductora de TUDN difundiera un video en el que pidió auxilio mientras era seguida.

Durante la transmisión, Huppenkothen explicó que una camioneta Toyota RAV-4 roja comenzó a realizar movimientos y señas que le hicieron sospechar que estaba siendo seguida por todo Tlalpan.

"Oigan, esté tipo está loco, pero bien loco. Quiere que me pase. Dios santo. A ver qué me hace, si me matan, pues ya sabemos que fue este cabrón. Ay, se me enchina la piel. Dios mío. Por favor, que se vaya, no, no se va a ir... Si me matan, ya sabemos que fue este cabrón", dijo la comunicadora en el video.

Horas después del incidente y luego de que la transmisión terminara abruptamente, Vanessa reapareció en sus historias de Instagram para informar que se encontraba bien y fuera de peligro.

"¿Cómo están? Quiero agradecer sus mensajes y su apoyo. Hace unas horas, tuve un susto que, afortunadamente, no pasó a mayores. Estoy en casa, estoy bien, estoy a salvo y les agradezco infinito. Muchísimas gracias", dijo más calmada en su mensaje a sus se-

guidores.

Ayer, agentes de la SSC ubicaron la camioneta Toyota que aparece en las imágenes difundidas por Vanessa y fue localizada en las calles de Iztapalapa.

Según el reporte, un hombre conducía la unidad al momento de ser localizada por los agentes. Sin embargo, esta persona habría ase-

gurado ante las autoridades que él no manejaba la camioneta la noche en la que presuntamente ocurrió el seguimiento a la conductora de Televisa.

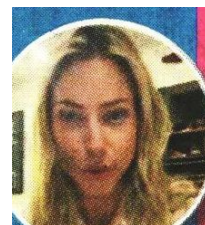
De forma inmediata, fue trasladada ante un Juez Cívico, mientras las autoridades continúan con las diligencias para establecer quién conducía el vehículo durante el incidente denunciado por la presentadora y esclarecer las circunstancias en las que ocurrieron los hechos.

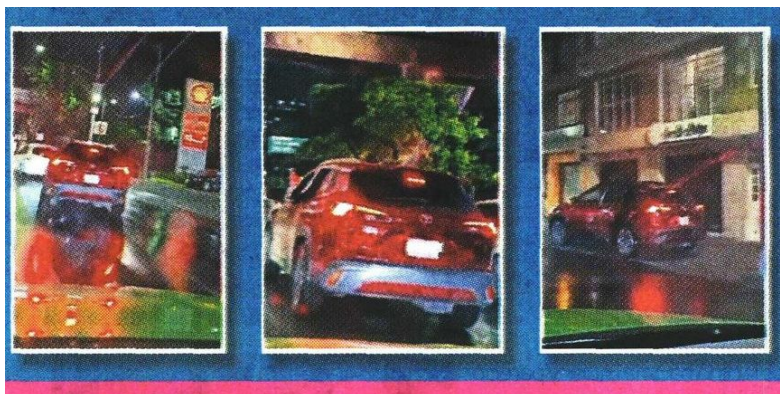
La localización se produjo después de que la propia SSC informara que había iniciado acciones inmediatas para encontrar la unidad, tomando como referencia las placas de circulación visibles en el video compartido por Vanessa.

Redacción

EL DATO

Hasta el momento, la conductora no había confirmado si presentó una denuncia formal ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.





Autoridades atienden denuncia de Vanessa Huppenkothen

Policías de la Ciudad de México localizaron en calles de la alcaldía Iztapalapa la camioneta presuntamente relacionada con un seguimiento a la conductora de televisión, Vanessa Huppenkothen, el cual fue denunciado a través de redes sociales.

Tras el análisis de las imágenes, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el vehículo fue localizado en la Calzada Ignacio Zaragoza, esquina con Guadalupe Victoria, en la colonia Tepalcates. Por su parte, el conductor de la unidad fue presentado ante el juez cívico por escandalizar en vía pública, para esclarecer los hechos y determinar las posibles responsabilidades.

A través de redes sociales, la presentadora deportiva, Vanessa Huppenkothen difundió un video en el que solicitó ayuda, al informar que era seguida por una camioneta. Tras la eliminación del video minutos más tarde, la conductora informó que se encontraba fuera de peligro, al tiempo que agradeció por el apoyo.

“Tuve un susto que afortunadamente no pasó a mayores. Estoy en casa, estoy bien. Estoy a salvo y les agradezco muchísimo”, aseguró Vanessa Huppenkothen tras revelar los hechos.

Hasta el momento, se desconoce el motivo por el que la presentadora era perseguida por el conductor. **/RODRIGO CEREZO**

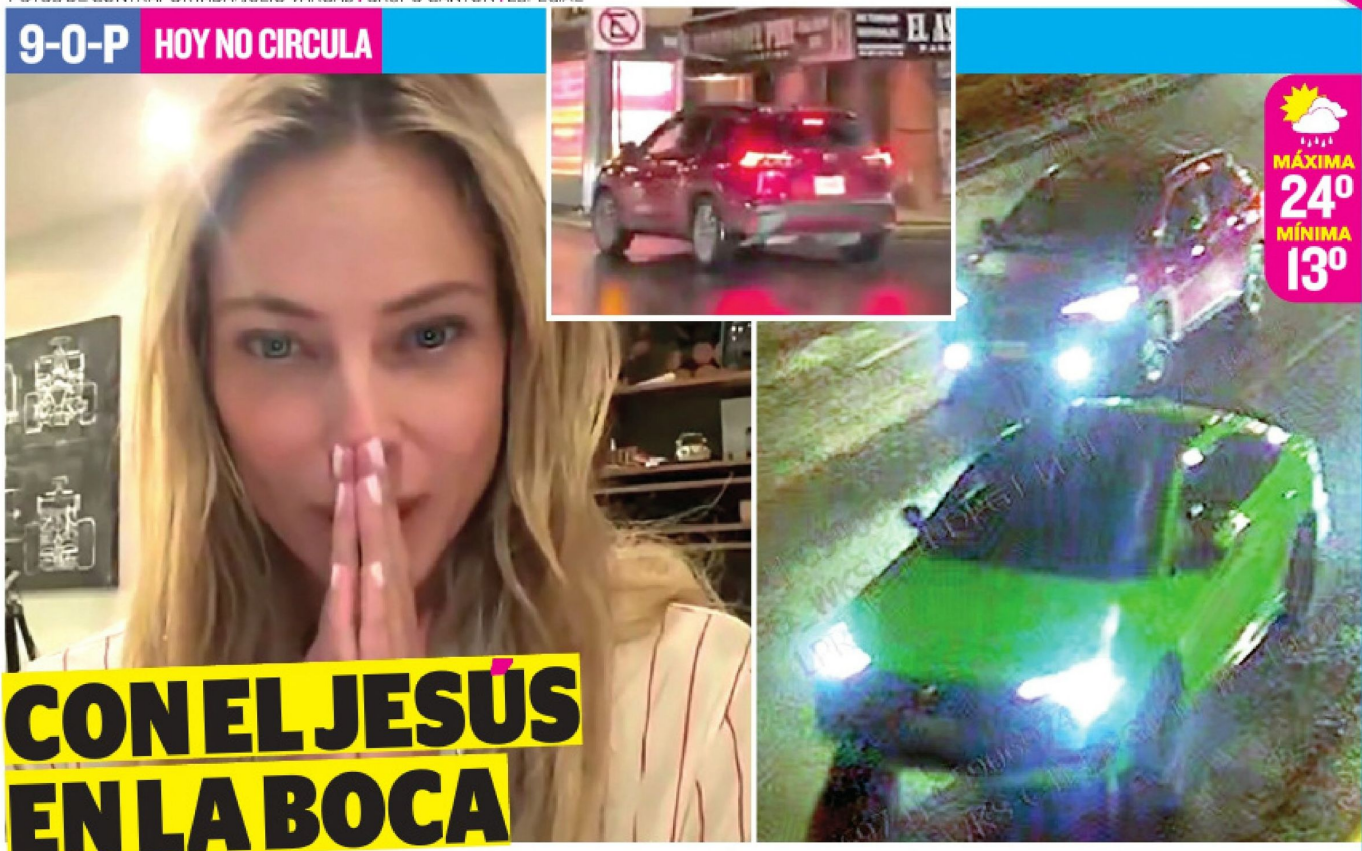


ENCUENTRAN CAMIONETA EN LA
QUE SE INTIMIDÓ A HUPPENKOTHEN

DETIENEN A GANDALLA

● Comunicadora transmitió en vivo; la unidad fue localizada en Iztapalapa; el conductor remitido al MP **27**

FOTOS DE CONTRAPORTADA: JULIO VARGAS | GRUPO CANTÓN | ESPECIAL



agenda

presentada por



Descubre +

actividades para la CDMX
en Agenda Chilango



#Viernes21

Amaranto para compartir la alegría

El Monumento a la Revolución será sede de la Feria del Amaranto, donde encontrarás diferentes productores y comerciantes de amaranto y otros dulces típicos tales como alegrías, obleas, barritas, churritos, enjambres con chocolate, galletas, muéganos y dulces con nueces o semillas. Además de la oferta gastronómica, habrá actividades culturales como la tradicional ceremonia Toxcatl, conversatorios y la puesta en escena de *Las Meninas*, de Luis Huitrón. El programa también contempla una cancha de fútbol y los espectáculos musicales de Grupo Tribu, Los Huastecos, Paraíso Mexicano, Mariachi de la SSC y Los Reyes de Veracruz.

Dónde: Plaza de la República s/n, col. Tabacalera

Fechas: vie 21 de agosto, 10:00 a 18:00;

sáb 22, 09:00 a 18:00; dom 23, 10:00 a 16:00

Costo: entrada libre



#Sábado22

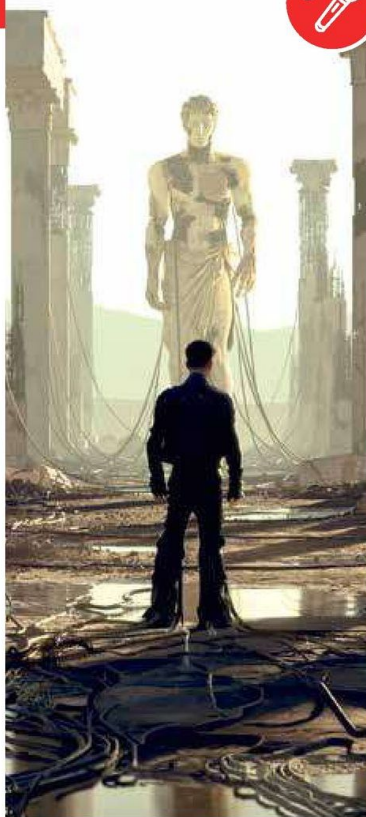
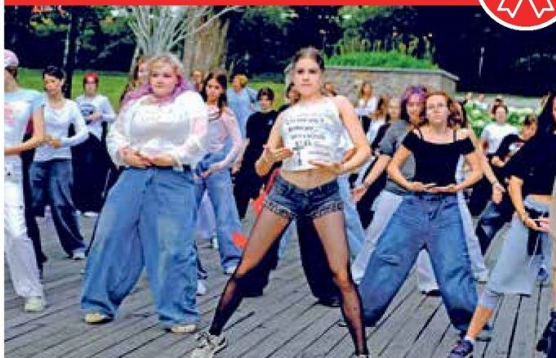
Electrónica de otra dimensión

La música es capaz de desconectarte de la realidad con tan sólo cerrar los ojos y concentrarte en la melodía. Pero Anyma puede hacer más que eso: con su nuevo show *ÆDEN* te transportará a universos futuristas que sólo su *melodic techno* puede despertar. Acompañado de visuales digitales únicos, el DJ italoamericano Matteo Milleri (cofundador de Afterlife) se encarga de crear una experiencia que nutre la imaginación del público mientras personajes y paisajes inspirados tanto por la tecnología como por el arte escultórico toman el escenario a gran escala. Si eso no te es suficiente, su *lineup* incluye a Argy y a Kevin de Vries.

Dónde: Estadio GNP Seguros (Viaducto Piedad y Río Churubusco s/n, col. Granjas México)

Horario: 21:00

Costo: \$489 a \$2,666 en Ticketmaster

**#Domingo23**

¿A poco sí sabes farmear aura?

Las batallas de farmear aura ya están aquí, y si estás dispuesto a demostrar que eres el que más proyecta personalidad con porte, vestimenta y expresiones, lánzate a este concurso en Parque México. Proyecto Escolar organizará el encuentro que premiará al ganador con \$300,000 centavos (o sea, \$3,000 en efectivo), bajo la justicia del réferi Josuey. Que no te falte carisma ni confianza.

Dónde: Parque México (Av. México s/n, col. Hipódromo Condesa)

Horario: 15:00

IG: @proyectoescolar_

FOTOS: SHUTTERSTOCK / OCESA / CORTESÍA / MARVEL / INBAL



#Lunes24



Deslizarse hasta la diversión

Entretener a los peques es difícil, pero Snoopy, Charlie Brown y el resto de la pandilla te ayudarán con un *playground* lleno de nostalgia. En esta zona, apta para infantes con una altura máxima de 1.45 metros, podrán jugar con obstáculos, resbaladillas, albercas de pelotas y más estructuras inspiradas en *Peanuts*. Estará disponible hasta el 30 de agosto.

Dónde: Centro Comercial Perisur
(Anillo Periférico Sur 4690, col. Jardines del Pedregal)
Horario: todos los días, 11:00 a 20:30
Costo: \$150

#Martes25



Para apretar todos los botones

¿Te hicieron enojar en la oficina? Desquítate mediante las batallas entre héroes y villanos de *Tōkon: Fighting Souls*. Este videojuego con estilo anime se adapta tanto a quienes son expertos en el arte de las peleas cuatro a cuatro como a quienes apenas se acercan a este mundo. Cuenta con tres versiones que se diferencian por sus personajes, personalizaciones y hasta un nivel extra.

Dónde: PS5 y PC
Fecha: ya disponible
Costo: \$1,033 a \$1,724



#Miércoles26

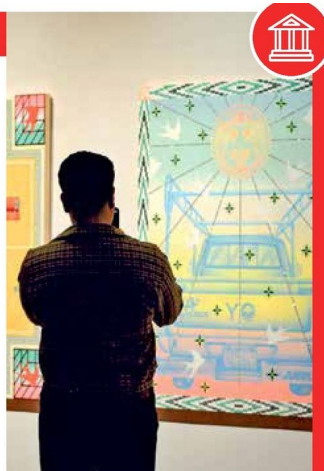
Noche de museos sin salir del Centro

Visitas guiadas, talleres, lecturas públicas, espectáculos y más: hay mucho por hacer en esta Noche de Museos. Tan sólo en el Museo del Palacio de Bellas Artes podrás conocer a fondo sus exposiciones, así como hacer un juguete de terracota. En el Museo Nacional de San Carlos se llevará a cabo la Noche Barroca, con teatro del Siglo de Oro, danza renacentista y música coral. Y en la Galería José María Velasco se presentará "Cuentos ñeros", con narraciones sobre Tepito.

Dónde: diferentes sedes

Horario: 18:00 a 22:00

Costo: gratis, con cupo limitado



#Jueves27



Mirada al amor en la diversidad

Los vínculos, las corporalidades y el enamoramiento desde la ternura y la lucidez son parte de los temas que explorarás en la "Trilogía del amor en la diversidad", en el Centro Cultural del Bosque. Aunque su nombre haga referencia a tres obras de danza contemporánea, en realidad te encontrarás con cuatro propuestas LGBTIQ+ que exploran la diversidad sexoafectiva con optimismo y resiliencia. *Razones para amar* se presentará este 27 de agosto; *La Diva Equivocada y sus cuentos... para despertar*, el viernes 28; *Marry Who!?*, el jueves 3 de septiembre; y el unipersonal *La Diva Equivocada nunca fue... alumna ejemplar*, el viernes 4. 🍷

Dónde: Sala CCB Nancy Cárdenas
(Centro Cultural del Bosque, Paseo de la Reforma
y Campo Marte s/n, col. Polanco)

Fechas: 27 y 28 de agosto
y 3 y 4 de septiembre, 19:00

Costo: entrada libre



ALERTAN POR MONTACHOQUES

Se trata de falsos hechos de tránsito para extorsionar a las víctimas con amenazas para que les paguen por los supuestos daños.

RECOMENDACIONES



- Conducir con calma y siempre alerta. Hacer uso de cámaras y contar con seguro.



- En caso de sufrir un percance, mantener la calma.



- Orillar el vehículo a un lugar que no obstruya el tránsito.



- Poner los seguros del carro y mantener ventanas cerradas.

- No bajar del vehículo.



- En caso de tener póliza, avisar a la aseguradora y darle la ubicación



- Llamar al 911 o pedir auxilio mediante la App Mi Policía para recibir ayuda del policía más cercano al lugar de los hechos.



- No acceder a acuerdos monetarios por los presuntos daños sin que esté personal de los seguros o algún policía.



- Verificar que la persona autorizada por la aseguradora cuente con una identificación, uniforme y documentos legales que lo acredite

- En caso de no contar con aseguradora y estar siendo violentado o amenazado llamar al 911.

- Los avisos de falsas ponchaduras de llanta, son otra maniobra para sorprender a conductores.

COMUNIDAD

Con violencia, frenan restitución de inmuebles

Grupos de invasores impiden la recuperación de inmuebles mediante amenazas a actuarios y dueños legítimos. / 24

22

AÑOS

lleva tomado el edificio ubicado en Antonio Caso 104, en la colonia San Rafael. Los invasores han alejado a los actuarios mediante amenazas.

INVASIÓN EN LA COLONIA SAN RAFAEL

MAFIA DEL DESPOJO PONE FRENO A RESTITUCIÓN DE INMUEBLES

A PESAR DE CONTAR con órdenes judiciales para clausurar o desalojar edificios ocupados ilegalmente, actuarios y dueños legítimos enfrentan intimidaciones de despojadores

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

En los últimos años en la Ciudad de México, las víctimas de despojo no solo se enfrentan a procesos legales que duran décadas, sino que cuando por fin el juez

emite la orden para resguardar una casa invadida o clausurar un local comercial ocupado por despojadores, el actuario no puede ejecutar la orden porque los despojadores amenazan su integridad.

“No pegues nada o te vas a meter en problemas”, así le dijeron al actuario judicial José Francisco Ramos Serrano, el pasado 10 de agosto, cuando trataba de pegar sellos de clausura en los nueve locales comer-



ciales del edificio ubicado en Antonio Caso 104, en la colonia San Rafael, un edificio invadido desde hace 22 años.

Uno de los dueños del inmueble narró a **Excélsior** que al actuario también lo videograbaron para amedrentarlo y no pudo pegar los sellos para cumplir la orden del juez sexto de Distrito del Primer Circuito de la Ciudad de México, que desde el 19 de septiembre de 2025 le ordenó a la alcaldía Cuauhtémoc cerrar los locales comerciales porque el edificio está en alto riesgo de colapso.

Como no se pudo llevar a cabo la diligencia, el juez ordenó que en los próximos días el actuario lleve a cabo una nueva diligencia y que debe ir acompañado de 10

elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que protejan su integridad y también deben estar presentes representantes de la alcaldía.

Antonio Caso 104 es el edificio del cual fueron despojados sus dueños hace 22 años, y el Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México (Invi) trató de expropiarlo dos veces sin éxito, como lo ha publicado **Excélsior**.

El vigésimo tribunal colegiado del primer circuito en la Ciudad de México, en el recurso de revisión 680/2025 determinó que el Invi tiene en posesión el inmueble desde el año 2004 y también estableció quiénes son los legítimos dueños, y que el Invi tiene la obligación de devolverles el edificio a esos dueños.

Al respecto, el pasado 10 de agosto la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que a "quien demuestre efectivamente que tiene la propiedad, se le tiene que restituir".

MÁS VÍCTIMAS

Lo ocurrido en Antonio Caso 104 no es un caso aislado, a unas cuerdas de allí, en Antonio Caso 130, está el edificio propiedad de los hermanos Rábago. A ellos les han invadido varios departamentos.

El juez ordenó que el 26 de febrero de este año se llevara a cabo

la diligencia con el actuario judicial para recuperar el departamento número 6, "pero estaba allí afuera la señora Raquel Almanza —involucrada en las invasiones— con otras 25 personas, y con micrófono en mano empezó a decir que era un lanzamiento ilegal, entonces el actuario tuvo temor de acercarse", dijo

a este diario Jorge Rábago, uno de los dueños.

Los policías que apoyarían nunca llegaron y el actuario dijo: "Sin la policía yo no me aviento el desalojo".

Y el 6 de agosto pasado, el juez ordenó el desalojo del departamento 13, pero "no llegaron el actuario ni la policía. La policía me mandó un oficio; que no contaban con elementos".

Ante estas circunstancias, Rábago pide "que se les dé cumplimiento a las sentencias del juez, que no haya grupos delictivos que eviten el cumplimiento de las órdenes del poder judicial. Necesitamos el apoyo de la autoridad".



Estaba allí afuera la señora Raquel Almanza —involucrada en las invasiones— con otras 25 personas, y con micrófono en mano empezó a decir que era un lanzamiento ilegal, entonces el actuario tuvo temor de acercarse."

JORGE RÁBAGO

DUÑO DE ANTONIO CASO 130





LOS REGULARÁ EL STC METRO

Les asignarán a comerciantes un chaleco por cada línea y un tarjetón de seguridad

El nuevo reglamento busca frenar el subarrendamiento de locales y garantizará rutas de evacuación; habrá un periodo de gracia de tres meses

AURELIO SÁNCHEZ

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro puso en marcha un nuevo reglamento para ordenar el comercio que opera dentro de sus instalaciones y terminar con prácticas como el subarrendamiento de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR), informó su director general, Adrián Rubalcava Suárez.

Explicó que el objetivo no es limitar la actividad comercial, sino establecer reglas claras, garantizar certeza jurídica a los permisionarios y, principalmente, mantener libres las zonas de circulación y las rutas de evacuación.

Rubalcava señaló que se realizará una revisión de los PATR debido a que se detectó un excedente de más de 30 por ciento de permisos o establecimientos que presentan documentación irregular o que no corresponde con la línea o el espacio que ocupan.

Como parte del nuevo esquema, los permisionarios serán credencializados y deberán portar un chaleco con el color correspondiente a la línea del Metro donde trabajan. Además, contarán con un tarjetón con mecanismos de seguridad para evitar duplicidades.

Aclaró que no se trata de un uniforme obligatorio, sino de un chaleco con características específicas que los comerciantes deberán adquirir por su cuenta, mientras que el permiso será expedido directamente por el Metro. El reglamento ya entró en vigor, aunque actualmente existe

un periodo de gracia para que los comerciantes conozcan las nuevas disposiciones. Rubalcava estimó que la aplicación más estricta comenzará a sentirse en los próximos tres meses.

El director del Metro denunció que algunos titulares de PATR han convertido los permisos en un negocio mediante el subarrendamiento a terceros, lo que incrementa de manera considerable el costo que pagan quienes realmente trabajan los establecimientos.

Indicó que un local dentro del Metro puede tener un arrendamiento de entre tres mil y diez mil pesos, pero existen casos que llegan hasta los 100 mil pesos.

Subrayó que los PATR no generan derechos de propiedad, por lo que no pueden venderse, heredarse ni traspasarse. El titular del permiso debe ser quien explote directamente el espacio. La intención, dijo, es evitar que grandes empresas o particulares concentren permisos y posteriormente los renten como si se tratara de propiedades privadas.

Rubalcava también se refirió a los comerciantes informales y a los llamados vagoneros. Aseguró que no existe una instrucción para actuar de manera más agresiva contra ellos, sino para mantener el orden dentro de las instalaciones. Reconoció que se han registrado casos de uso excesivo de la fuerza durante los retiros y consideró inaceptable que comerciantes sean esposados frente a sus hijos.

Por ello, adelantó que se realizarán capacitaciones conjuntas con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Secretaría del Trabajo y los juzgados cívicos, para establecer protocolos de actuación. El nuevo reglamento también establece obligaciones para los servidores públicos que retiren mercancías.



Rubalcava advirtió que cualquier servidor público que se apropie de mercancía durante un retiro podría incurrir en responsabilidades legales

ROBERTO HERNÁNDEZ



Rubalcava también se refirió a los comerciantes informales y a los llamados vagoneros



Inicia ordenamiento de comercio en STC

SELENE VELASCO

Autoridades del Metro darán un periodo para que comerciantes se adecuen al nuevo reglamento y comiencen a cumplirlo, antes de aplicar verificaciones y sanciones.

Ayer entró en vigor el nuevo reglamento del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, el cual prohíbe todo comercio dentro de la estación Bellas Artes y contempla multas y hasta revocación de permisos en el resto de estaciones de las 12 líneas por irregularidades administrativas, como subarrendar, ofrecer mercancías con gritos, invadir espacios peatonales, entre otras acciones.

“Que no sientan que es una imposición o que hay una mala fe”, enfatizó el director del STC, Adrián Rubalcava.

“Hemos considerado que la dureza de este reglamento empezará a sentirse en el Sistema en los próximos tres meses, pero bueno, ahorita estamos en esta temporada de gracia para que ellos puedan empezar a familiarizarse”.

El funcionario explicó que el nuevo reglamento era necesario para ordenar el Sistema, ya que se hallaron riesgos de Protección Civil por un exceso de más de 30 por ciento en los espacios donde se comercializan mercancías, comparado con lo que en el papel se tenía registrado.

También detectaron ilegalidades en las autorizaciones de Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR) y subarriendos a terceros por parte de empresas que han concentrado decenas de locales y los rentan en más de 10 veces el costo real.

“Es poner un orden, con claridad, creemos que gran parte de los propietarios de los PATR han caído en algu-

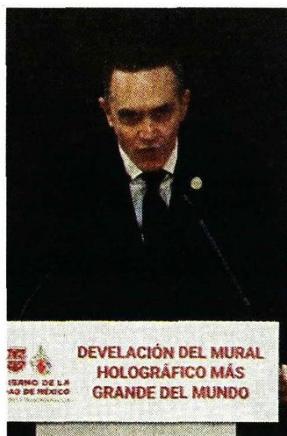
nos abusos, en excesos que, pues llevan a que ellos no son los que explotan los per-

misos y se ha convertido en un negocio de particulares que generan grandes ingresos para empresarios, para propietarios de PATRs, que no reflejan el ánimo ni el entusiasmo de las políticas de la Ciudad, que es ayudar al que menos tiene, al más necesitado, aquel que realmente tiene la necesidad de estar en el lugar”, añadió Rubalcava.

El director del Metro explicó que los vendedores portarán un uniforme obligatorio, que consistirá en un tarjetón con candados de seguridad y un chaleco con colores del organismo.

Rubalcava enfatizó en que está prohibida la actividad de personas que ofrecen sus mercancías en el interior de los convoyes, llamados “vagoneros” y que se mantendrán acciones para evitar que crezca o se desborde su presencia.

No obstante, remarcó que no se prevé endurecer los operativos y que se sensibiliza al personal para que no haya uso excesivo de la fuerza en caso de ser presentados ante el Juzgado Cívico.



Rubalcava explicó que en los próximos meses se ordenará el STC Metro.

Informará Metro aglomeraciones

A partir de la próxima semana se podrá consultar, en tiempo real, la saturación de usuarios en algunas estaciones del Metro, mediante imágenes captadas por cámaras térmicas.

Selene Velasco

- De acuerdo con Adrián Rubalcava, director del Metro, los datos estarán disponibles en los sitios oficiales electrónicos del Sistema.
- A finales de julio, detalló que se tiene contemplado instalar mil 600 equipos de videovigilancia en toda la red, de los cuales, alrededor de 800 contarán con tecnología térmica.
- Estos últimos se ubicarán en al menos 20 estaciones de alta afluencia, como Auditorio, Taxqueña, Universidad, Cuatro Caminos y Pantitlán.
- El objetivo, explicó el funcionario, es que los viajeros

puedan definir sus rutas con base en las aglomeraciones que se registran.

- Una vez que comiencen a funcionar, añadió, se prevé realizar mediciones sobre la cantidad de usuarios que consultan las imágenes.
- La funcionalidad del sistema ha sido cuestionada por legisladores, pues, señalan, los recursos podrían destinarse en mejorar la accesibilidad del Metro o en agilizar el paso de los trenes.
- Sin embargo, Rubalcava desestimó las críticas, argumentando que los equipos atenderían una de las necesidades de los pasajeros.



SE PIDEN RESTRICCIONES

Tráileres peligrosos

CÉSAR A. MUÑOZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Pese a las restricciones para el transporte pesado y de sustancias peligrosas, el problema aún persiste en la capital, donde tráileres y camiones cargados con gasolina, gas LP, químicos, gases comprimidos, materiales inflamables, residuos peligrosos y , sustancias tóxicas terminan en vialidades donde su circulación está limitada.

En entrevista para Diario Basta!, la diputada Miriam Saldaña, señaló que el riesgo quedó expuesto el 10 de septiembre de 2025, cuando una pipa que transportaba aproximadamente cuarenta y nueve mil 500 litros de gas LP sufrió una fuga y posteriormente explotó mientras se dirigía hacia Iztapalapa. Según lo expuesto por la legisladora, el accidente dejó más de 30 personas fallecidas y varias más heridas.

Ante este escenario, la legisladora del Partido del Trabajo, le solicitó al Congreso CDMX, que; La Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Protección Civil, refuercen las restricciones de circulación de vehículos de tránsito pesado y de aquellos que transporten sustancias peligrosas en zonas donde tienen limitado el paso.

MEDIDAS



La diputada pide a la Secretaría de Movilidad, SSC y Protección Civil reforzar vigilancia para prevenir otra tragedia como la de septiembre de 2025



El manejo de estas sustancias es peligroso

CIRCULAR



La intención es que los choferes sepan con anticipación cuáles son las vialidades restringidas y no terminen descubriendo la prohibición cuando ya se encuentran dentro de una zona



Alcaldía Benito Juárez pone en marcha su feria anual del empleo

Para vincular a la ciudadanía con el sector empresarial, promover el consumo local y fortalecer la economía de la demarcación Benito Juárez, el alcalde Luis Mendoza inauguró la Feria Anual de Empleo, Emprendimiento y Servicios 2026.

Durante el evento, Luis Mendoza destacó que el municipio busca ser un puente efectivo entre empleadores y quienes buscan oportunidades laborales, acercando la capacitación y el trabajo formal a las familias benitojuarenses.

En esta edición participan 76 empresas de diversos giros, entre las que destacan la Universidad de la Policía de la Ciudad de México,

GNP y AT&T, las cuales ponen a disposición de la población una amplia oferta de 750 vacantes para perfiles técnicos, operativos, auxiliares y administrativos.

Además de las opciones laborales, la feria integra a 20 emprendimientos locales y 5 instituciones educativas.

De acuerdo con el INEGI, la alcaldía Benito Juárez ocupa el tercer lugar capitalino en



LUGAR. El alcalde Luis Mendoza dijo que es un espacio de oportunidades.

generación de empleo formal, con 355 mil personas ocupadas.

“Benito Juárez es una de las alcaldías con mayor actividad económica y donde encontramos niveles de primer nivel. Estamos acercando el empleo formal y la capacitación con los vecinos, somos un puente entre quienes dan empleo y quienes lo necesitan”, afirmó el alcalde.

La feria del empleo se lleva a cabo los días 20 y 21 de agosto, de 10:00 a 14:00 horas, en la explanada principal de la alcaldía. / **24 HORAS**

750

plazas se
ofertarán,
por parte de
76 empresas
que
participan en
el evento de la
demarcación



Ofrecen 750 vacantes en feria del empleo en alcaldía Benito Juárez

Participan 76 compañías de distintos
giros, incluidas instituciones educativas

FRIDA VALENCIA

Empresas de sectores como seguros y telecomunicaciones ofrecieron 750 vacantes para perfiles técnicos, operativos, auxiliares y administrativos en la alcaldía Benito Juárez.

Al inaugurar la Feria Anual de Empleo, Emprendimiento y Servicios 2026, el alcalde Luis Mendoza indicó que actualmente participan 76 compañías de distintos giros, entre ellas GNP y AT&T, así como la Universidad de la Policía de la Ciudad de México y cinco instituciones educativas.

Asimismo, destacó que Benito Juárez ocupa el tercer lugar entre las alcaldías de la capital en generación de empleos formales, con 355 mil personas ocupadas, de acuerdo con datos del Inegi.

Señaló que parte de ese logro ha sido gracias a las actividades propuestas por la demarcación, pues la Bolsa de Empleo y Vinculación Profesional de la alcaldía ha permitido colocar a más de 700 personas en alguna empresa, mediante un proceso que conecta a quienes buscan trabajo con los negocios que cuentan con plazas disponibles.

El edil aseguró que la actividad económica de Benito Juárez permite ampliar la comparación de la demarcación más allá de la CDMX y del país, al tiempo que destacó la importancia de acercar opciones de empleo formal y capacitación.

“Estamos acercando el empleo formal y la capacitación con los vecinos, somos un puente entre quienes dan empleo y quienes lo necesitan”, afirmó. ■

Para todos

La feria permanecerá abierta hasta este 21 de agosto, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la explanada de la alcaldía. **Además** se reúnen 20 emprendimientos de los cuales 18 fueron creados por vecinos de la demarcación.

ESPECIAL



LUIS MENDOZA inauguró el evento anual para acercar ofertas de empleo a los habitantes de BJ.





Línea 13

AL ORDEN LOS BICITAXIS DEL CH

- Todo mundo en la capital del país pide su tajada para operar en la total impunidad, sin respetar las reglas y hacer lo que quieran. Es el caso de los bicitaxis que circulan por el Centro Histórico que ayer bloquearon Reforma y Bucareli en protesta por los operativos que ha implementado la Secretaría de Movilidad, en los que ha remitido un par de decenas de unidades y por las que tienen que pagar las multas. Lo cierto es que estas unidades han tomado, al igual que las motos, las calles del centro y representan un peligro tanto para los usuarios como los automovilistas. La presión continuará y veremos si el gobierno cede o realmente decide en meterlos al orden.

HEROICA ACTUACIÓN DE POLICÍAS DE LA SSC

- Un reconocimiento a quien en realidad lo merece. En este caso es para los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que encabeza **Pablo Vázquez**, luego de que ayer, en una rápida acción, evitaron que una persona se arrojará de un puente peatonal que cruza el Viaducto, a la altura de la colonia Piedad Narvarte. Por las escenas difundidas en las redes sociales, se observa cómo los uniformados corren e impiden el suicidio. No es la primera ocasión que los policías evitan que una persona se quite la vida, lo que refleja su preparación tanto para dialogar con la persona, como para actuar con rapidez. Una vida más que logran salvar.

LA JUGADA DE MAURICIO TABE

- Al alcalde en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, le salió bien la jugada de ir a la Cámara de Diputados a pedir recursos para las escuelas públicas, pues la presidenta **Claudia Sheinbaum**, desde la conferencia de prensa La Mañana, denostó la propuesta. El alcalde de inmediato reviró diciendo que escuche a las madres buscadoras, con lo que pretende mantener el debate con la mandataria federal, es decir escaló el tema. No hay que olvidar que al panista se le termina su periodo en la demarcación y la posibilidad de reelegirse, por lo que necesita los reflectores para tener una buena posición y una excelente candidatura.



ALTAVOZ
SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS
@guerrerochipres



Botones útiles

HAY MÁS DE 44 MIL EN LA CDMX

Los preparativos para el regreso a clases saturan los espacios donde tradicionalmente se comercializan los útiles escolares en una carrera contra el reloj y el presupuesto.

La prioridad suele enfocarse en las mejores ofertas: la mochila de menor costo o el establecimiento con el descuento más atractivo. En esa planeación financiera suele omitirse la certeza de saber exactamente cómo actuar o a quién acudir si un incidente ocurre en pleno recorrido.

Frente a este panorama, resulta indispensable transitar las calles con los sentidos alerta, proteger las pertenencias portándolas siempre al frente del cuerpo, evitar por completo el uso del celular en aglomeraciones y distribuir el dinero en diferentes bolsas, minimizando así el impacto de un eventual robo.

Esa lógica de autocuidado está acompañada por herramientas institucionales que activan protocolos de atención de cualquier tipo de emergencias, como los botones de auxilio ubicados en los postes de las cámaras del C5.

En la CDMX contamos con más de 44 mil 600, de los cuales más de 12 mil permiten comunicación verbal con un despachador. Los otros activan el monitoreo de la cámara para identificar la necesidad de la persona usuaria y el envío inmediato de una patrulla o vehículo de emergencia.

La línea de emergencias 9-1-1 forma parte indispensable de esta red de apoyo y registra la tendencia en las incidencias reportadas. Por ejemplo, en el caso del robo a transeúnte este año se presenta una disminución del 31 por ciento respecto al año pasado, consistente con los registros del informe de seguridad expuesto por la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

Este retorno a las aulas exige incluir la prevención ciudadana dentro del equipaje escolar diario. Las herramientas tecnológicas no añaden peso físico a los maletines, pero conocer su ubicación e inculcar su uso correcto en las y los hijos otorga un valioso recurso de salvaguarda.



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC